

At

Confieso yo Pedro de Angulo Verino del Lugar
 de Villaverde de Arriba Villado de la Villa de
 Estavillo y a Muñon setenta y siete rrs Vellon
 de R. d. tos de un renso que me pagan de tres rrs
 y cincuenta Ducados de principal con
 pondientes Maño de Mil setecientos y chenta
 y ocho los mismos que estan deviendo para
 cumplido el dia veinte y seis de septiembre
 y por la Verdad Lo firmo en este de Villaverde
 na a treyntidos de febrero de Mil setecientos
 y chenta y nueve Pedro de Angulo

De
 77 rrs

